

P A R T E I

SECCION III : GNOSEOLOGIA ANALITICA

CAPITULO I

METODOLOGIA DE LA GNOSEOLOGIA

§ 1

Introducción de la distinción entre gnoseología general y especial.

1.- La Ggnoseología, como teoría de la ciencia, toma como objeto de sus análisis a las ciencias, a todas las ciencias, tanto a las ciencias naturales como a las ciencias formales, tanto las ciencias culturales como las ciencias sociales. Ahora bien, ya la misma expresión "Teoría de la Ciencia" sugiere que existe algo común, una cierta continuidad entre todas las ciencias, en virtud de la cual todas ellas pueden aparecer como tales ante una disciplina unitaria, sea esa disciplina de carácter científico o filosófico. Una disciplina que, según esto, constará de dos partes o momentos : una parte general, consagrada al análisis de los rasgos comunes a todas las ciencias (Ggnoseología general) y una parte especial en la que las diferentes ciencias (Aritmética, Termodinámica, Lingüística estructural) son sometidas a un análisis gnoseológico específico (Ggnoseología especial).

La dificultad estriba en el modo de entender el alcance de aquella comunidad, la comunidad de las diferentes ciencias en la "Idea de Ciencia" y, por tanto, en el modo de entender el contenido de la Ggnoseología General por respecto de la Ggnoseología Especial y recíprocamente. Porque el contenido de la Ggnoseología general, por respecto de la Especial, ha de mantener las relaciones del género a la especie. Ahora bien, es preciso distinguir dos tipos de genericidad, que tienen una

gran significación en nuestro contexto, a saber, la genericidad propia de los géneros porfirianos y la genericidad propia de los géneros combinatorios. Las notas comunes dadas en los géneros porfirianos se nos -- muestran, mas bien, como "anteriores" a las especies, y, por ello, estos géneros son absorbentes de las notas - específicas (a la manera como el elemento absorbente - de una operación simbólica borra todas las diferencias entre los términos a los que se aplica : $3 \times 0 = 0$; -- $6 \times 0 = 0$, ...). Las notas comunes de los géneros combinatorios (al margen de las comunidades factoriales) son "posteriores" a las especies y podrían ser llamadas "modulantes" (por analogía con los módulos operatorios, que tienen la capacidad de "reproducir" las diferencias dadas entre los términos a los que se aplican : $3 \times 1 = 3$; $6 \times 1 = 6$). Es de la mayor importancia no atribuir a todas las notas genéricas (dadas en el Lenguaje) - la forma de los géneros absorbentes, porque ésto sería tanto como suponer que la determinación de una nota común implica siempre un proceso reductivo. (Tal era el supuesto implícito en la identificación escolástica de los géneros con la materia, por un lado, y de las especies con las formas, por otro). El concepto científico de "poliedro regular" es "posterior" a sus cinco espe - cies. Por medio de la distinción entre géneros absor-bentes y géneros modulantes podemos comprender también, por ejemplo, hasta qué punto el tratamiento estadístico de los procesos sociales no implica el regressus hacia unidades genérico-porfirianas (fiscalistas, atomísti - cas, en el sentido de la Termodinámica sociológica) si - no que supone dadas precisamente unidades de un nivel - irreductible a las unidades físicas. Ni la "semejanza genérica" del mecanismo de la renta diferencial de Ri - cardo con el rendimiento de las máquinas de vapor de -- Carnot, envuelve una reducción de aquélla a éste; ni si - quiera la formación, a nivel de conflictos interpersona

les, de relaciones genéricas de competencia entre mamíferos, supone siempre una "reaparición" de las relaciones elementales, como a veces presumen los etólogos -- (1).

Cada una de estas formas lógicas está asociada, directa o indirectamente, a diferentes concepciones materiales de la ciencia. Sería posible acaso, sin embargo, mantener una forma lógica (un tipo de genericidad) dada, aun cambiando la concepción material - a costa de distinciones muy artificiosas y extrínsecas al asunto. Sería posible, por ejemplo, mantener la interpretación unívoca del término "ciencia" (reconociendo la heterogeneidad y aun equivocidad de las diferentes formaciones culturales que llamamos ciencias) pero a costa de considerar la forma científica como una determinación accidental, externa u oblicua, a todas estas formaciones culturales. Lo que sólo sería posible admitiendo arbitrarias definiciones de la ciencia. Vamos a señalar brevemente algunas de estas "asociaciones materiales" que cada forma de genericidad arrastra consigo.

- 2.- Cuando se utiliza, explícita o implícitamente, el esquema de los géneros porfirianos, es porque se presupone que "ciencia" es, de algún modo, un concepto unívoco, dotado de un conjunto de notas intensionales que deberían ser, ante todo, analizadas en sí mismas (Gnoseología general) para después (en la Gnoseología especial) ser aplicadas denotativamente a los individuos - (a su vez agrupables en especies o familias) que participen distributivamente del concepto genérico de ciencia. Ahora, la ciencia aparece como una forma pura, - como un modelo genérico, como una totalidad lógica potencial, obtenida por la abstracción total; una esen-

cia cuya estructura permitirá proceder ulteriormente - al análisis gnoseológico de cada ciencia concreta particular. Ahora bien : esta forma genérica, o bien se considera constitutivo esencial, interno de cada una - de las esferas culturales empíricas (el factum de la - ciencia) que llamamos ciencias particulares, como si - estas esferas estuvieran conformadas por el género, o bien se considera como una estructura oblicua a esas - esferas culturales. En cualquiera de estas hipótesis el uso de esta forma lógica (el género porfiriano) propicia concepciones que ya no son meramente lógicas, sobre la naturaleza de esas formaciones culturales que - llamamos "ciencias" y de las relaciones que guardan en tre sí y con las restantes formas culturales. Es muy probable que cuando se utiliza el concepto de ciencia como género porfiriano tenga lugar automáticamente (si no se interponen restricciones ad hoc) una nivelación de las diferentes ciencias particulares en la univocidad del concepto. Esta nivelación puede operar los -- efectos siguientes :

- (1) O bien un desplazamiento del interés por los contenidos de cada esfera científica, en beneficio de - un interés por la forma científica - una forma que acaso debe ser declarada accidental u oblicua a al guna o a todas esas esferas, aunque sea esencial por - respecto a algún contexto determinado (por ejemplo, en el contexto de la institución académica) : un - jurista, un etnólogo, o el lopista, se considerará nivelado con el matemático o con el físico, puesto que todos "son científicos". Lo esencial es ser - científico, lo accidental es que la materia de sus ciencias sean las comedias de Lope, el campo de los números reales o la tabla de los elementos. Como científico es ante todo un "investigador de una -- parcela de la Verdad". Cuando se defiende, sin ma

yor reflexión, la sustitución del nombre de las --
 "Facultades de Letras" por el de "Ciencias Humanas"
 (Facultad de C. Filosóficas, Facultades de C. His-
 tóricas, Facultades de C. de la Educación), acaso
 es porque se está pensando, de algún modo, que el
 cultivo de las Lenguas, de la Historia, de la Eco-
 nomía o de la Pedagogía tan sólo se justifica por
 su forma científica - por tanto, que la significa-
 ción de los humanistas, de los intelectuales, de -
 los eruditos, solo debe considerarse a través de -
 su condición de científicos. Pero acaso esta con-
 dición sea, aunque muy importante desde el punto -
 de vista universitario, oblicua e incluso acciden-
 tal, en cuanto al núcleo social y cultural de es -
 tas instituciones, que acaso se dibujan principal-
 mente, o bien en el plano formal-retórico de un dis-
 curso mimético de las ciencias naturales, o bien en
 el plano formal-institucional de la organización -
 del trabajo académico. (Tanto la Química como la
 Literatura son "Departamentos"; tanto en uno como
 en otro hay profesores, colaboradores, alumnos, --
 congresos, revistas bibliográficas, "material"). -
 Ocurrirá así, con frecuencia, que tienden a ser eli-
 minados de los planes de estudios universitarios -
 disciplinas que, precisamente por su deseo de ri-
 gor, rehusan a considerarse a sí mismas como cien-
 tíficas (la Filosofía) y, en cambio, no se discute
 la presencia costosa de otras disciplinas - inclu-
 yendo los deportes - cuya científicidad es entera-
 mente secundaria o formal (por ejemplo el "lopis -
 mo") porque su interés social o cultural reside --
 acaso en otros lugares que, sin embargo, se prefie-
 re mantener en la penumbra.

- (2) O bien la eliminación de un conjunto de activida-
 des que no parecen tener la forma científica repre

sentada en el concepto unívoco - por ejemplo en el sentido de la "ciencia unitaria" del positivismo - de Viena.

Cuando planteemos la cuestión sobre la naturaleza científica o sobre el grado de científicidad de una disciplina académica, trataremos de preservarnos de la confusión entre la justificación de una disciplina y la cientificidad de la misma. La Filología Clásica o la Historia Medieval, por ejemplo, son disciplinas cuya justificación académica parece asegurada en virtud de sus contenidos, en virtud de las técnicas de las escuelas de filólogos o de medievalistas. Que esas técnicas sean -- llamadas científicas o no (en el sentido que la -- ciencia adquiere entre los físicos o los matemáticos) es otra cuestión, sin duda muy importante, pero que en principio no decide una justificación. Lo que a nosotros nos interesa es no reducir a toda costa la estructura de las disciplinas históricas, filológicas o musicales a la forma unívoca de un concepto de ciencia, que estuviese por encima - de sus diferentes especificaciones. Nos interesa analizar sus semejanzas y sus diferencias desde el punto de vista gnoseológico. Y, desde este propósito, no parece lo más adecuado acogerse a la forma lógica de los géneros porfirianos, que nos obligan a pensar desde el principio a la ciencia como si se tratase de una figura unívoca a la que han - de ajustarse las diferentes disciplinas llamadas - "científicas". La Idea de ciencia es la Idea de - una realidad "anómala" - si entendemos la anomalía en sentido parecido a como entendían los estoicos (Crisipo, por ejemplo) la anomalía del lenguaje, - frente a la analogía aristotélica. El lenguaje, - tal como lo veían los estoicos, no sería un campo

homogéneo, llano ("ἴσος") sino heterogéneo, rugoso, no homogéneo ("ἀν-ἴσος"), pero no por ello - irracional, amorfo, caótico, puesto que está presidido por el Logos (2). En este mismo sentido diríamos de la ciencia que es anómala, no unívoca o -- análoga (el concepto más próximo, dentro de la Escuela, al de la anomalía estoica, acaso fuera el - que designaba por medio de la expresión "analogía de proporción simple" o "analogía de atribución").

- 3.- Un concepto de "ciencia", configurado según la forma - de los conceptos unívocos, propicia la desconexión entre la Idea de ciencia y las ciencias efectivas, dadas históricamente - que constituyen la "extensión lógica" del concepto. Se reconocerá que, ideogenéticamente -- (ordo cognoscendi) la consideración de las ciencias -- efectivas es imprescindible (nihil est in intellectu -- quod prius non fuerit in sensu); incluso que la Idea - misma de ciencia, sólo puede proceder de las ciencias particulares. Pero, una vez abstraída esta Idea (unívoca), parece como si las ciencias particulares resultasen "accidentales" al propio concepto de ciencia. Como si este concepto flotase automáticamente sobre sus "notas intensionales", como si se tratase de una "Idea general subsistente", al menos en cuanto concepto. -- (No es, por tanto pertinente añadir, como la añadirían los escolásticos, la tesis de que realmente - ordo essendi - la Idea de ciencia sólo existe distribuída entre las ciencias particulares.

Sin embargo, cuando nosotros insistimos en la tesis de que la Idea de ciencia no es independiente de las ciencias particulares, no queremos referirnos solamente al plano ideogenético (ordo cognoscendi), ni siquiera al plano de la realidad (ordo essendi), sino al plano mismo conceptual-objetivo, al plano mismo de la

Idea de ciencia. No queremos decir solamente que "existan" las ciencias y, no "la ciencia", sino que principalmente queremos decir que ni siquiera existe la Idea de ciencia (la Idea unívoca) como Idea separada ("absorbente"), que puede ser pensada (y no ya sólo en el plano ideogenético) al margen de la multiplicidad constituida por esas formaciones culturales que llamamos ciencias, en tanto se interrelacionan de un modo peculiar, y se piensan las unas desde las otras, en la unidad (no siempre pacífica) de la "República de las Ciencias".

- 4.- Pero esto no significa que debamos renunciar a hablar de la Ciencia en general, que debamos atenernos a la consideración de las ciencias, de cada una de las ciencias - o, para decirlo de otro modo, que debamos liquidar la idea de una Gnoseología general, sustituyéndola por la Gnoseología especial. Tal sería la conclusión ortodoxa de todo nominalismo radical. Si no "existe" la ciencia de las ciencias - si, como dice Althusser, - "ciencia" en singular, es una palabra "ideológica" - parece que sólo es posible un análisis gnoseológico de cada ciencia en particular, pero no el análisis gnoseológico general.

Sin embargo, puede afirmarse que no es posible la Gnoseología especial al margen de una Gnoseología General. Simplemente, lo que necesitamos es acogernos a esquemas genéricos no porfirianos, que nos imponen desde el principio condiciones excesivas. Comenzaremos por atribuir al término "Ciencia", utilizada como término común, la estructura lógica de un género combinatorio - la genericidad propia del concepto de "viente", tal como es tratado por la Biología General, - o del concepto de "sustancia" o "elemento químico" tal como es tratado por la Química General. El "conjunto

de todas las ciencias" quedará asimilado, de este modo, a totalidades del tipo "conjunto de todos los vivientes" o "conjunto de los elementos" de la tabla periódica - más que a totalidades del tipo de las clases llanas (por ejemplo, a la totalidad constituida por el -- conjunto de monedas procedentes de un mismo año). La diferencia lógica principal, en nuestro contexto, entre estos dos tipos de totalidad - los géneros porfirianos, isológicos, y los géneros combinatorios, heterológicos - es la siguiente : el género porfiriano nos remite a un conjunto connotativo que se mantiene, con respecto de sus clases, como el todo potencial respecto de sus inferiores (abstracción total). En cambio, - las notas o componentes de un género combinatorio figuran como partes formales o materiales de los inferiores, de la denotación, (abstracción formal). Si representásemos matricialmente estos géneros, podríamos comenzar por suponer una matriz autológica en cuyos cuadros irían figurando los resultados de las composiciones de las notas genéricas, a partir de las cuáles nos aproximaríamos a las ciencias particulares. Pero esta matriz autológica, dada la naturaleza empírica de sus contenidos, sería utópica. Por ello, parece preferible asignar las cabeceras de columna a estas notas genéricas-parciales y considerar, en las cabezas de fila, a las diferentes ciencias particulares, efectivamente existentes (dadas empíricamente, como instituciones -- históricas) en cuanto constituyen la denotación del -- concepto de ciencia. El concepto genérico de ciencia aparece ahora como una totalidad connotativa de notas parciales - la reunión de notas que figuran en las cabeceras de columna - de suerte que el desarrollo connotativo pueda tomar la forma de un género combinatorio (no todas las notas genéricas parciales se combinan -- siempre y de la misma manera y en la misma proporción) cuyas determinaciones se harán corresponder con las di

versas denotaciones (filas) de las ciencias particulares.

La Gnoseología General se nos define así como el análisis de las ciencias desde la perspectiva de -- las columnas de la matriz. La Gnoseología especial, -- como el análisis de las ciencias desde la perspectiva de las filas. De este modo, la Gnoseología especial -- no es precisamente una parte posterior a la Gnoseología general (salvo a efectos de exposición), sino que, -- en realidad, ambos momentos de la Gnoseología se "realimentan", puesto que se ofrecen mutuamente como materiales. Considerados independientemente, son vacías.

Si ésto es así, es porque cada una de las ciencias particulares representadas en una cabecera de fila de la matriz, constituye un modelo particular de -- composición connotativa -- sin perjuicio de que los diferentes modelos, a su vez, puedan agruparse en familias o unidades de segundo y tercer orden, según múltiples criterios abstractos (por ejemplo "ciencias naturales", "ciencias culturales", etc.). Lo que no existirá será algo así como un modelo o arquetipo general de composición connotativa (que sería el correlato de la ciencia, en sentido unívoco porfiriano) dado que -- cualquier modelo de composición debe estar asociado en la matriz a una ciencia dada particular. Ocurre aquí lo que ocurre a propósito del concepto de Lenguaje : -- : cualquier modelo de composición connotativa de rasgos lingüísticos genéricos (los "universales lingüísticos") deberá corresponder a un lenguaje concreto, históricamente dado (Latín, Griego, Castellano, etc.), no a una suerte de lenguaje ideal o incluso de "lenguaje promedio", una extraña lingua franca. (Los lenguajes reconstruidos idealmente, los lenguajes "con asterisco" figuran como lenguajes concretos, aunque sean deduci --

dos, no observados). De este modo, llegamos a la paradoja de que el concepto de ciencia, en cuanto unidad - orgánica, aparece, dentro de la forma lógica de los géneros combinatorios, mas del lado de la Gnoseología especial (de las filas) que del lado de la Gnoseología general (lo que no ocurriría si utilizásemos el esquema de los géneros porfirianos). Sobre los modelos de composición connotativa podemos, como hemos dicho, formar a su vez conceptos genéricos de orden enésimo, que, en la medida en que se mantienen en la dirección de -- las columnas, nos remitirán de nuevo a la Gnoseología general, tal como ha sido definida. Ciertamente, a -- una Gnoseología general que presupone los análisis especiales de "fila" y que, por así decir, se apoya en ellos. La exposición de la teoría del cierre categorial, que parte de la consideración de una ciencia concreta tomada como paradigma, y no de una supuesta "ciencia en general", será considerada, en virtud de esta dialéctica, dentro de la Gnoseología general. Y en -- cierto modo, sin embargo, la exposición de la teoría del cierre categorial, referida a un paradigma concreto, es también, en sí misma, Gnoseología especial, apareciendo como Gnoseología general cuando el paradigma se inserta en el campo de las "relaciones interciencia", -- entre las cabeceras de columna. En cambio, los análisis de cada ciencia en particular, en su estructura interna y diferenciada con otras ciencias, constituyen -- la materia de la Gnoseología especial.

Las diferentes ciencias, consideradas en sus rasgos comunes o generales, constituyen, pues, el tema de la Gnoseología general. Ocurre aquí, simplemente, -- que la generalidad o comunidad de estos rasgos obedece a la dialéctica misma de la generalidad, que tiene lugar aquí como en otros contextos (Lenguajes, Estados, Organismos). Hay una generalidad analítica, es decir,

la generalidad de los rasgos de "orden primero" que -- aparecen en las diferentes ciencias, en cuanto entidades diferentes, pero cuya diferencia y oposición mutua no se considera (por ejemplo, las partes históricas y las partes sistemáticas). Hay una generalidad sintética, que se configura en un orden de genericidad enésima, entendiendo por tal la genericidad de aquellos rasgos que constituyen a las diversas ciencias (o bien : : Estados, Organismos), precisamente en cuanto oponiéndose mutuamente (una genericidad modulante por respecto a los mismos "cuerpos científicos") en el mismo momento en que se configura su unidad. Evidentemente esta es la perspectiva de la cuestión tradicional de unitate et distinctione scientiarum. Llamamos "sintéticos" a los rasgos de este tipo de generalidad, por -- cuanto suponemos que ellos brotan, no ya de la consideración de las partes formales obtenidas en el análisis como independientes (aunque hayan sido obtenidas según un criterio unitario que, en nuestro caso, será una determinada estructura del lenguaje), sino de la consideración de las partes formales en su composición (síntesis) recíproca. La paradoja de los rasgos generales - sintéticos es ésta : que ellos son generales en el mismo momento en el que son diferenciales. La unidad, en este caso, es separadora (modulante). Los rasgos son ahora comunes o universales en su razón misma de expresar la diferenciación (a la manera como era universal el concepto de "individuo", acaso un universal característico, según se discutía en la cuestión utrum universalis sunt tantum quinque).

La naturaleza dialéctica de las relaciones entre Gnoseología general y la especial, tal como las estamos exponiendo, se nos manifiesta de un modo muy claro desde la perspectiva de la Gnoseología especial en ejercicio, cuando, en particular, emprendemos el estu-

dio gnoseológico de una ciencia concreta como pueda ser la Biología. Dividiremos metódicamente las tareas en analíticas y sintéticas. Las analíticas, tienen como cometido principal determinar a la ciencia en sus ejes semánticos, sintácticos y pragmáticos. Las tareas sintéticas tienen por objeto el estudio de los procedimientos de cierre (modi sciendi, contextos determinantes, etc.), su alcance y tipología (cierre fijo, cierre flotante, etc.). Ahora bien, si comenzamos por las tareas sintéticas, ellas nos remiten obviamente a las analíticas: ¿Cuáles son los términos, las relaciones, las operaciones de las ciencias biológicas?. Comencemos, metódicamente, por las tareas analíticas, por la determinación, en el eje semántico, de los contenidos fisicalistas, fenomenológicos, ontológicos. Pero como no se trata de determinar las referencias, fenómenos y esencias de la Biología como estratos que puedan darse al margen de la ciencia biológica, "en proceso" (por ejemplo, señalando algún concepto - la "Vida", por ejemplo - que valga para formular globalmente la unidad del campo semántico); como de lo que se trata es de mostrar estos estratos, en tanto que el cierre categorial de la Biología, si es que es efectivo, nos remite circularmente de unos estratos a otros (de las referencias a los fenómenos, de los fenómenos a las esencias, y de éstas, a nuevas referencias); y como quiera que este proceso circular solo puede ser analizado desde el eje sintáctico (y desde el pragmático), resultará que tampoco podemos fingir que comenzamos el análisis semántico desde "sus elementos". Otra vez nos remite el análisis al momento sintético. Parece, pues, que no es posible comenzar por ningún lado en Gnoseología especial. En rigor, no hay modo de romper el círculo entre el análisis y la síntesis de la Gnoseología especial. Es preciso aceptarlo e incorporarlo al propio proceso gnoseológico, que debe "ir y venir", en --

tanteos y ensayos incesantes, para poder lograr algún resultado.

- 5.- Una aclaración del significado de la oposición entre - Gnoseología general y Gnoseología especial nos la sumi nistra analógicamente la división de la Biología en -- dos partes : las llamadas "Biología general" y "Biolo- gía especial". La Biología general, en efecto, no tie ne como tema el género "viviente" (como género porfi - riano), sino la exposición de las partes formales (y a su través de las partes materiales) de los vivientes : : ácidos nucleicos, cromosomas, células, tejidos, fun- ciones de nutrición o de reproducción. En cambio, el estudio de objetos tales como reptiles, mamíferos o -- aves, da lugar a la llamada Biología especial. Los -- conceptos del primer grupo pueden disponerse (a diver- sos niveles) en las cabeceras de columna de una matriz, mientras que a los conceptos del segundo grupo habría que hacerlos figurar en las cabeceras de fila. La teo ría de la evolución se mueve en la dirección de las co lumnas de la Biología general, pero en tanto que consi- dera globalmente las filas, también presupone la Biolo- gía especial. A ella correspondería, en nuestro campo, la disciplina llamada "Historia de la Ciencia", en tan- to que disciplina gnoseológica y no sólo erudita o fi- lológica. Y así como existen especies de animales que tienen vértebras y otras que no las tienen; así como - hay animales en cuya composición bioquímica entran los elementos biogenéticos en proporciones diferentes, o - especies que tienen más desarrollada que otras su es- tructura muscular o nerviosa, así también hay ciencias que poseen cadenas de deducciones formales en una pro- porción diferente de otras, o ciencias que utilizan -- los conceptos "morfológicos", en el sentido de Husserl, a diferencia de las que utilizan conceptos exactos o - matemáticos.